

edelmag

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 280

DIVIDENDO DEFINITIVO N°137

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2026, se acordó repartir un dividendo definitivo N°137 de \$170.00 por acción, de serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 29 de abril de 2026. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2026.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancaria.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril 2026.